

"Año del Fomento a las Exportaciones"

**ACTA ADMINISTRATIVA
"ADQUISICION DE GORRAS Y T-SHIRTS"**

REFERENCIA: INTRANT-DAF-CM-2018-0021

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las diez de la mañana (10:00 A.M.) del día Diecinueve (19) del mes de septiembre del año Dos Mil Dieciocho (2018), se reunieron en las instalaciones del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre, institución creada mediante Ley 63-17 de fecha veinticuatro (24) del mes de febrero del año Dos Mil Diecisiete (2017), con domicilio principal en la calle Pepillo Salcedo esq. Euclides Morillo, Ensanche La Fé, Santo Domingo, Distrito Nacional, la responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones y la Analista encargada del proceso de compra menor No. **INTRANT-DAF-CM-2018-0021**, convocado para la **"Adquisición de Gorras y T-Shirt"** a efectos de decidir sobre la adjudicación del preindicado proceso, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 del dieciocho (18) de agosto del año Dos Mil Seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley No. 449-06 del 6 de diciembre del 2006, así como el Decreto 543-12 del 6 de septiembre del 2012, que aprueba el Reglamento de aplicación de la referida Ley.

En el marco del referido proceso, fueron recibidas las ofertas de los siguientes proveedores:

- 1- **SUPLIDORES DIVERSOS, SRL (SUDISA)**
- 2- **GL PROMOCIONES, SRL**
- 3- **PROMO UMBRELLA, SRL**
- 4- **PRINT DOT, SRL**
- 5- **GREGORIA DEL ROSARIO ORTIZ**

Posteriormente, fueron evaluadas las muestras y ofertas económicas de los referidos oferentes, obteniendo los siguientes resultados:

Nombre del oferente	Registro de Proveedores (RPE)	Certificación de la DGII	Certificación de la TSS	Monto ofertado
SUDISA SUPLIDORES DIVERSOS, SRL	ESTE PROVEEDOR NO ENTREGO PROPUESTA, NI COTIZACION SOLO LAS MUESTRAS.			
GL PROMOCIONES, SRL	Cumple	Cumple	Cumple	RD\$429,520.00
PROMO UMBRELLA, SRL	Cumple	Cumple	Cumple	RD\$433,650.00
PRINT DOT, SRL	Cumple	No Cumple	No cumple	RD\$575,250.00
GREGORIA DEL ROSARIO ORTIZ	Cumple	Cumple	Cumple	RD\$395,300.00

Considerando: Que el Artículo No. 60 de Reglamento No. 543-12 establece que además de las actuaciones que se detallan en la Ley de Compras y Contrataciones, las actividades contempladas en los manuales de procedimientos emitidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, realizadas por los funcionarios que estos determinen, deberán formalizarse mediante un acto administrativo.

Considerando: Que la unidad requirente solicito en fecha veinte (20) de julio del 2018, el servicio detallado;

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Gorras con Logo Institucional Bordado	1,000
2	T-Shirt con Logo Institucional Seri-grafiado	1,000

Considerando: Que en fecha trece (13) de Septiembre del año 2018 la Encargada Administrativa Financiera emitió la Certificación de Fondos mediante la cual avala que el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre "INTRANT", dispone de recursos suficientes para ejecutar esta compra.

Considerando: Que el monto de esta compra según los umbrales establecidos para este año 2018 y el tipo de bienes a adquirir corresponde a Compra Menor.

Considerando: Que en fecha Trece (13) de septiembre del 2018 fue publicado en el Portal Transaccional de Compras Dominicana el proceso de Referencia.

Considerando: Que en fecha catorce (14) de septiembre del 2018 fue emitida enmienda No.1, describiendo el material de lo solicitado.

Considerando: Que hasta la fecha diecisiete (17) del mes de septiembre hasta las 4:30 p.m. fueron recibidas las ofertas, tal como se estableció.

Considerando: Que fue recibida la evaluación técnica en fecha 18 de septiembre del año en curso.

Considerando: Que según la evaluación técnica todos los oferentes cumplen con los requerimientos, basada en las muestras y especificaciones técnicas descritas en la solicitud del proceso.

Considerando: Que el oferente GREGORIA ORTIZ, presentó la mejor propuesta económica, y cumple con la calidad requerida, razón por la cual fue la recomendada como la más conveniente a los intereses de la institución.

Vista: La Ley No. 340-06 del 18 de agosto del año 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley 449-06 del 6 de diciembre del 2006.

Visto: El Reglamento de aplicación de la Ley 340-06 del 6 de septiembre del 2012, emitido mediante el Decreto 543-12.

Visto: El Manual de Procedimiento para Compras Menores, aprobado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

RESUELVE

PRIMERO: Adjudicar el proceso de compra menor No. **INTRANT-DAF-CM-2018-0021**, convocado para la **"ADQUISICION DE GORRAS Y T-SHIRTS"** a la sociedad Comercial, **GREGORIA DEL ROSARIO ORTIZ THEN**, por un monto ascendente a **RD\$395,300.00 (Trescientos Noventa y Cinco Mil Trescientos Pesos Dominicanos con 00/100)** con impuestos incluidos, por los motivos antes expuestos, en la presente acta.

SEGUNDO: Ordena a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones comunicar el siguiente resultado a los participantes de este proceso.

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Diecinueve (19) días del mes de Septiembre del año dos mil dieciocho (2018).


ING. CLAUDIA FRANCHESCA DE LOS SANTOS
Directora Ejecutiva




LIC. VANESSA NAVARRO DIAZ
Encargada de Compras y Contrataciones




LIC. RAFAEL DIAZ DUME
Director Administrativo Financiera

